LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 01/2020 "SERVICIO MEDICO SANATORIAL INTEGRAL PARA LA SGQ." – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID Nº 383.382

ACTA DE APERTURA FISICA DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a **catorce** días del mes de octubre del año dos mil veinte, en el local de la SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS, ubicado en la calle Parapiti Nº 1.027 casi Teniente Fariña, siendo las 10:00 horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 01/2020 "SERVICIO MEDICO SANATORIAL INTEGRAL PARA LA SGQ." – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID Nº 383.382,** convocada por la Sindicatura General de Quiebras, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a los Arts. 16 inc. a) y 24 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de Licitación Pública Nacional.

Se encuentran presentes en el acto de apertura y preside el mismo, el Director de UOC el Sr. FRANCISCO FABIO RIVEROS AVALOS, y la asistente, la Sra. BIANCA MEYER de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. RICHARD OVIEDO, Miembro del Comité Evaluador, el Sr. ALVARO QUEVEDO LAILLA, Director Administrativo de la Sindicatura General de Quiebras, y la Sra. MARIA VELAZQUEZ como apoderada de la empresa **SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA**, a los efectos de proceder con la apertura de los sobres de las ofertas presentadas.

Esto conforme al Acta de sesión pública virtual SBE ID N° 383.382, donde participó de la Subasta 1 (un) oferente el cual presento su oferta:

1. **SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA** con **RUC N° 80002917-8** Representada en el acto por la Sra. MARIA VELAZQUEZ Con C.I. N° 1.046.434, autorizada según Poder General adjunto a la oferta.

APERTURA FISICA DE LA OFERTA PRESENTADA EN FECHA Y HORA INDICADA EN SICP

La convocatoria para este llamado fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por la Ley 2.051/03.

A continuación, se procedió al control de las documentaciones contenidas en la oferta, por los representantes de la Sindicatura General de Quiebras. Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detallada:

1. **SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA**. El precio total ofertado es de Gs.: 1.346.400.000 (guaraníes mil trescientos cuarenta y seis millones, cuatrocientos mil), conforme se observa en la planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada a una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs.: 79.200.000 (guaraníes setenta y nueve millones doscientos mil), con una vigencia del 12/10/2020/ hasta el 16/03/2021/. El correo electrónico de la empresa es: **juridica@santaclara.com.py**
2. **Presenta Constancia SIPE N° 1.614.075**

Se dejan las siguientes observaciones:

SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA. Presenta un original y una copia foliada desde 001 al 679.
-Presenta todos los documentos sustanciales, además la Constancia SIPE y demás documentaciones requeridas para el presente llamado.

Lic. Bianca Meyer
Unidad Operativa de Contrataciones
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. María Velázquez de Quintana
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES EN EL ACTO

Posterior al acto de apertura la convocante procede a entregar la oferta para verificación no habiendo observaciones de la misma.

También se deja constancia que la oferta fue recepcionada en el lugar y hora señalada hasta su cierre. A los efectos de certificar lo actuado en el presente documento firman al pie en conformidad a lo expresado.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por concluida el acto de apertura física de ofertas, siendo las 10:35 (10 horas, 35 minutos) de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Francisco Fabio Riveros A.
Director de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. María Velázquez de Quintana
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

Lic. [illegible]
Unid[illegible]es
SIND[illegible] GENERAL DE QUIEBRAS

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 383382

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:28 del día 12/10/2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 383382 - CONTRATACION DE SERVICIO MEDICO SANATORIAL INTEGRAL de la Institución:

Código Verificador: ce2bdffe05e1609cadfe16c0838d4f68

Nivel de Entidad:	Poder Judicial
Entidad:	Sindicatura General de Quiebras
UOC:	Sindicatura General de Quiebras
Código SICP:	1924

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Pub. Centros Medicos. Copia del Instrumento en que conste la relacion contractual entre el oferente y la empresa prestadora de servicios. Con relacion a este punto, podriamos presentar en soporte magnetico (Pen Drive) los contratos de los prestadores?	02-10-2020	08:16:39

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Documentación requerida en el PBC, debe ser presentado en forma física para su evaluación.	06-10-2020	08:38:57

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Punto C y D Lista de Centros de Medicina por Imagenes habilitados y Laboratorio de Analisis habiliatdos. las copias del instrumento en que conste la relacion contractual entre el oferente y la empresa prestadora de servicios, consultamos si dichas copias pueden ser presentadas en soporte magnetico (Pren drive)?	02-10-2020	08:20:52

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Documentación requerida en el PBC, debe ser presentado en forma física para su evaluación.	06-10-2020	08:40:17

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor indicar el porcentaje de Multa.	02-10-2020	08:30:04

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El porcentaje de la multa está indicado en el punto 19 inciso i, ii, iii del PBC, dentro de los párrafos precedentes al encabezado.	06-10-2020	08:42:21

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: 0.5%. ¿En qué casos se aplicaría la multa? ¿Cuántos apercibimientos previos a una multa habría? ¿Cuál sería el procedimiento de defensa para la proveedora antes de la aplicación de multa?	02-10-2020	08:33:05

RESPUESTAS

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado de Consultas

Sobre este punto podemos aclarar que en el caso de que existan reclamos sobre la prestación del servicio durante la ejecución del contrato, el administrador del contrato en colaboración con analistas médicos y administrativos, realizaran un análisis pormenorizado de cada uno de estos, los cuales serán informados a la prestadora, a fin de realizar su descargo correspondiente, para su posterior dictamen respecto si los reclamos son válidos o no, y se aplicara la multa en caso de corresponder. , y se aplicara la multa en caso de corresponder, luego de 2 (dos) notificaciones.	06-10-2020	08:43:42

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Respecto al punto donde se refiere a la copia del contrato sustento del listado de profesionales medicos en convenio y otros profesionales a su servicio..... consultamos: Teniendo en cuenta que el PBC de este llamado insta al cuidado del medio ambiente y por tanto la impresion de guias medicas demandará la utilizacion de papeles en grandes cantidades, por tanto SOLICITAMOS EL reemplazo de estas, por comunicación via correo y la habilitacion de una sección en la web de la empresa, dando a los funcionarios la posibilidad de consultar por estos medios sobre los prestadores requeridos y alcance de la cobertura.	02-10-2020	08:46:16

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta lo establecido en el PBC, lo que busca es realizar una comunicación personalizada y contantemente actualizada de los servicios prestados para sus asegurados, por lo que la convocante se mantiene a lo requerido en el PBC de este llamado.	06-10-2020	08:47:05

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar si es correcta la interpretación que sostiene que la acreditación de la experiencia se realizará con contratos corporativos con entidades públicas	02-10-2020	11:30:14

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No es correcta la interpretación. No se establece que sean solamente contratos corporativos con entidades públicas. Dicho punto será evaluado conforme la documentación solicitada en el numeral 8.1 del Pliego de Bases y Condiciones	06-10-2020	08:49:09

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar si es correcta la interpretación que sostiene que la utilización del formulario 6 es de carácter opcional y que los oferentes podrán utilizar los listados o cartillas médicas conforme a su propio formato.	02-10-2020	11:30:46

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No es correcta la interpretación. Se deben presentar los listados conforme se establece en el Formulario N° 6	06-10-2020	08:50:50

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar cuál será la cobertura de centros asistenciales requeridos en el interior del país para cobertura integral a nivel país.	02-10-2020	11:31:09

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La cobertura será conforme a lo establecido en el PBC en el Numeral 8. Cobertura y en el Numeral 17. Servicios de ambulancia urgencia, emergencias y consultas domiciliarias, cobertura.	06-10-2020	08:52:15

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante la verificación de las cantidades de profesionales de salud requeridos en atención a la cantidad de funcionarios titulares de la Convocante a modo de que guarde relación con dicha población a ser atendida.	02-10-2020	11:31:42

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La convocante se mantiene en la cantidad de profesionales solicitados, considerando que es el servicio que se viene prestando a sus funcionarios y que sobre la misma especificación técnica se ha solicitado a posibles oferentes que son empresas del ramo para la fijación del precio referencial de este llamado, facilitando los posibles precios a cotizar dentro del rango que la ley permite. Además, lo que se busca con esto es darle continuidad a la prestación de servicios de manera similar a la que actualmente cuentan dichos funcionarios, por lo tanto, la convocante se mantiene a lo requerido PBC de este llamado.	06-10-2020	08:53:45

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar cuál sería la cobertura de medicamentos en el caso de preparados magistrales, atendiendo a la falta de mención de este punto.	02-10-2020	11:32:02

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Sobre este punto aclaramos que la cobertura de medicamentos no incluye preparados magistrales, lo que se refiere a descuentos de medicamentos ya sea de productos nacionales o extranjeros, el oferente deberá cumplir lo establecido en el punto 29 del PBC.	06-10-2020	08:57:18

CONSULTA

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado de Consultas

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Según el Punto de Observaciones Generales, en el momento de evaluación de la oferta se tendrá en cuenta estrictamente lo establecido en las especificaciones técnicas, pero en ningún caso lo estipulado en el Punto A-B afectará el criterio de evaluación, ya que es una opción independiente entre la aseguradora y el asegurado.	06-10-2020	08:58:57

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar el límite de edad de los funcionarios jubilados que podrán mantenerse como beneficiarios del contrato a su cargo.	02-10-2020	11:32:38

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No existe un límite de edad en cuanto a los funcionarios jubilados	06-10-2020	09:00:38

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar cuáles serían los parámetros para establecer un plan de cobertura adicional a lo ya contemplado en las especificaciones técnicas, a los efectos de aplicar criterios de igualdad al momento de la evaluación de la oferta.	02-10-2020	11:32:56

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Según el Punto de Condiciones Generales de la Prestación inc. F la Convocante ha establecido especificaciones técnicas de condiciones mínimas y que deberán ser cumplidas plenamente para la adjudicación, pero en el caso de que el oferente presentare mejoras sobre las mismas, esto deberá dar cumplimiento obligatorio a la hora de la ejecución del contrato, pero en ningún caso se utilizará como un parámetro para beneficiarse con la adjudicación.	06-10-2020	09:02:12

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar cuáles serán las patologías crónicas a ser cubiertas, esto con el fin de establecer la estructura de costos correspondiente a la presente licitación.	02-10-2020	11:33:15

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Lo riesgos no cubiertos están establecidos en el numeral 31. Exclusiones y riesgos no cubiertos: (incluido todos los gastos relacionados a los eventos detallados más abajo y sus consecuencias)	06-10-2020	09:04:25

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar si es correcta la interpretación que sostiene que los métodos auxiliares de diagnóstico por imágenes serán brindados conforme a las limitaciones del pliego de bases y condiciones.	02-10-2020	11:33:37

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación.	06-10-2020	09:05:05

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar si es correcta la interpretación que sostiene que los métodos auxiliares de diagnóstico por laboratorios serán brindados conforme a las limitaciones del pliego de bases y condiciones.	02-10-2020	11:33:53

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación.	06-10-2020	09:05:37

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar si es correcta la interpretación que sostiene que los adherentes ingresados luego del plazo de 60 días, contaran con cobertura de arancel preferencial para las enfermedades preexistentes y/o crónicas.	02-10-2020	11:34:09

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación.	06-10-2020	09:06:14

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar si es correcta la interpretación que sostiene que los beneficios y procedimientos ambulatorios y sanatoriales, serán brindadas las coberturas conforme a las limitaciones del Pliego de Bases y Condiciones.	02-10-2020	11:34:28

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación.	06-10-2020	09:06:43

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado de Consultas

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación.	06-10-2020	09:07:19

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar si es correcta la interpretación que sostiene que la cobertura para los servicios de urgencias será hasta la completa estabilización del accidentado en el servicio de urgencias	02-10-2020	11:36:19

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación.	06-10-2020	09:07:40

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante la verificación de las cantidades de profesionales de salud requeridos en atención a la cantidad de funcionarios titulares de la Convocante a modo de que guarde relación con dicha población a ser atendida.	02-10-2020	11:36:39

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La convocante se mantiene en la cantidad de profesionales solicitados, considerando que es el servicio que se viene prestando a sus funcionarios y que sobre la misma especificación técnica se ha solicitado a posibles oferentes que son empresas del ramo para la fijación del precio referencial de este llamado, facilitando los posibles precios a cotizar dentro del rango que la ley permite. además, lo que se busca con esto es darle continuidad a la prestación de servicios de manera similar a la que actualmente cuentan dichos funcionarios, por lo tanto, la convocante se mantiene a lo requerido PBC de este llamado.	06-10-2020	09:08:59

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar cuál será la cobertura de centros asistenciales requeridos en el interior del país para la cobertura integral a nivel país.	02-10-2020	11:36:57

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La cobertura será conforme a lo establecido en EL PBC en el Numeral 8. Cobertura y en el Numeral 17. servicios de ambulancia urgencia, emergencias y consultas domiciliarias, cobertura	06-10-2020	09:09:45

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar cuáles serán las patologías preexistentes a ser cubiertas, esto con el fin de establecer la estructura de costos correspondiente a la presente licitación	02-10-2020	11:37:12

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los Riesgos no Cubiertos están establecidos en el Numeral 31. Exclusiones y riesgos no cubiertos: (incluido todos los gastos relacionados a los eventos detallados más abajo y sus consecuencias)	06-10-2020	09:10:34

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Formulario N 5 Se podra dar por cumplido este iten presentando copia de los contratos con los profesionales medicos?	02-10-2020	11:55:46

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No es correcta la interpretación. Se deben presentar los listados conforme se establece en el Formulario N° 5	06-10-2020	09:11:20

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA - RUC: 80002917-8			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 1**
28.1508005092.0000	Póliza	Aseguradora Yacyreta	09-10-2020	12-10-2020	16-03-2021

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	84131602-001	Seguro medico para Funcionarios de la Sindicatura General de Quiebras	66

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA - 80002917-8	Santa Clara S.A.	No Aplica	No Aplica	Paraguaya	Seguro Medico para Funcionarios de la Sindicatura General de Quiebras	22.800.000	1.504.800.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA - 80002917-8	1.346.400.000	12-10-2020	09:13:49.213	Etapa de Puja
		Código Verificador:	e4215dec3b79830c8f5c4e90cec9d8c7	
SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA - 80002917-8	1.504.800.000	12-10-2020	09:00:19.842	Propuesta
		Código Verificador:	55e5fae7f32af61082c3d641a157c6d9	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA - 80002917-8	1.346.400.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80002917-8 - SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA

Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	1.346.400.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	12-10-2020	09:10:09.179
Buenos días, comenzamos la Subasta.	12-10-2020	09:10:24.239
Señor/a Oferente, baje su precio	12-10-2020	09:10:49.576
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	12-10-2020	09:11:10.767
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	12-10-2020	09:11:30.762
Atención pasamos a la etapa de puja.	12-10-2020	09:11:32.977
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	12-10-2020	09:11:35.955
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	12-10-2020	09:19:49.228
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	12-10-2020	09:28:46.377
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	12-10-2020	09:28:46.487

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.